



Consorti per a la gestió de residus

ASUNTO: LIQUIDACIÓN ADICIONAL GRANDES PRODUCTORES.

L'ALQUERÍA DE LA COMTESSA 2015

D. JAVIER SEGURA BONO y **D. RAFAEL ROLDÁN ORTEGA**, con D.N.I. 20.426.791-P y 52.756.164-Y, respectivamente, de profesión Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, con domicilio profesional en la calle Avda. Ausiàs March nº 1-1ª de Xàtiva (València); en nombre de la UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS AMARANTO ASESORES DE GESTIÓN Y SEGURA ROLDAN INGENIEROS “**UTE TÉCNICOS COR**”, a petición del *Consortio para el desarrollo de las previsiones del Plan Zonal de la Zona 5, Área de Gestión V5 de la Comunidad Valenciana* (en adelante, Consorcio) ,

EXPONEN

Con fecha 24 de enero de 2017, registro de entrada nº20, el Ajuntament de L'Alqueria de la Comtessa ha presentado al COR informe sobre pesajes efectuados durante el año 2015 a una empresa de esa localidad. Se trata de un supermercado FAMILY CASH, ubicado en la finca registral 7337101YJ4173N0001FA cuyo titular es Calapuch S.L.

A la vista del escrito, se

INFORMA

La ordenanza fiscal aplicable durante el año 2015 es la publicada en Boletín Oficial de la Provincia nº310 de 31 de diciembre de 2014.

En base a la misma, la actividad indicada por el Ayuntamiento que se está llevando a cabo en dicho local se encuadra dentro del Grupo 3 “*Actividades de comercio de productos alimenticios y bebidas en régimen de autoservicio, hipermercados, supermercados y centros de comercio mixto, como grandes almacenes, cooperativas*”

Carles Sarthou, 4, entresòl
46800, Xàtiva, VALÈNCIA
96 227 00 36 | info@corv5.org

www.consorciresidus.org



Consorci per a la gestió de residus

de consumo, economatos, etc”.

Dada la superficie vinculada a la actividad, superior a los 1000 m², el índice corrector IC_n tiene un valor de 40. Por tanto, la tarifa inicial a aplicar a la actividad es:

Pact (G3>1000 m², l'Alqueria de la Comtessa) = PPV_{ALQUERIA} · 40 = 53,66 · 40 = 2.146,39 €

Dónde PPV_{ALQUERIA} de 53,66 € adecuadamente calculado

En base a los certificados de pesajes diarios correctamente aportados por el Ajuntament y realizados por la empresa recolectora, se comprueba que la generación de residuos diaria es superior a los 50 kg/día procediendo practicar una liquidación adicional específica de “Grandes Productores” a dicha unidad fiscal.

Se adjunta listado resumen de los pesajes certificados por la empresa recolectora y tabla de cálculo de la cantidad a liquidar.

Carles Sarthou, 4, entresòl
46800, Xàtiva, VALÈNCIA
96 227 00 36 | info@corv5.org

www.consorciresidus.org



Consorci per a la gestió de residus

MUNICIPIO	L'ALQUERIA DE LA COMTESSA
DIRECCIÓN UNIDAD FISCAL	AVDA. PAIS VALENCIA, 38
DATOS CATASTRALES DEL INMUEBLE	7337101YJ4173N0001FA
Grupo de actividad	G3. Actividades de comercio con productos alimenticios y bebidas en régimen de autoservicio, hipermercados, supermercados y centros de comercio mixto, como grandes almacenes, cooperativas de consumo, economatos, etc
año	2015
ENERO	0 kg
FEBRERO	0 kg
MARZO	0 kg
ABRIL	0 kg
MAYO	0 kg
JUNIO	0 kg
JULIO	9140 kg
AGOSTO	11100 kg
SEPTIEMBRE	7880 kg
OCTUBRE	6060 kg
NOVIEMBRE	6180 kg
DICIEMBRE	7860 kg
SUMA	48220 kg
Toneladas/año	48.22 t
Producción media diaria s/pesajes reales (Pma)	132.11 kg/día

Carles Sarthou, 4, entresòl
46800, Xàtiva, VALÈNCIA
96 227 00 36 | info@corv5.org

www.consorciresidus.org

LIQUIDACIÓN ADICIONAL ESPECÍFICA DE GRANDES PRODUCTORES	
AÑO	2015
Ordenanza Fiscal aplicable	BOP VALENCIA nº 310. 31-12-2014
Coste por tonelada del servicio RSU (CRSUaño)	101.48 €/t
MUNICIPIO	L'ALQUERIA DE LA COMTESSA
Tarifa básica L'alqueria de la Comtessa (PPV)	53.66 €
DIRECCIÓN UNIDAD FISCAL	AVDA. PAIS VALENCIA, 38
DATOS CATASTRALES DEL INMUEBLE	7337101YJ4173N0001FA
Grupo de actividad	G3. Actividades de comercio con productos alimenticios y bebidas en régimen de autoservicio, hipermercados, supermercados y centros de comercio mixto, como grandes almacenes, cooperativas de consumo, economatos, etc
Superficie	5535.00 m2
Índice Corrector (IC)	40
Tarifa inicial de la actividad puesta al cobro (Pact=PPV-IC)	2146.39 €
Producción total año s/pesajes reales (T)	48.22 t
Producción media diaria s/pesajes reales (Pma)	132.11 kg/día
Índice de Gran Productor (ICgp)	2.64
Cálculo de Liquidación adicional de gran productor (Pactgp)	3520.0796 €
Suma (Pt= Pactgp + Pact)	5666.4696 €
Coste real del servicio (Cr= T·CRSU)	4893.37 €
Cr > Pt	no
Cantidad a liquidar	Cr-Pact
Total liquidación adicional pendiente por gran productor año de referencia	2746.98 €

Esto es lo que tienen que informar los técnicos que suscriben el presente informe, lo que se comunica a los efectos oportunos.

Xàtiva, 16 de febrero de 2017



RAFAEL ROLDÁN ORTEGA
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos



JAVIER SEGURA BONO
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos